



RESOLUCION RECTORAL No. 187
12 de Enero de 2016

**POR LA CUAL SE NOMBRAN LOS REPRESENTANTES POR LA CORPORACION
UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO AL COMITÉ DE SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).**

El Rector Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el COPASO está creado para prevenir, proteger y promover la salud y seguridad en el trabajo en todos los niveles de la empresa, buscar acuerdos con las directivas y responsables del Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar practicas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

Que la Resolución 2013 de 1986 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto 1295 de 1994, ordenan a todas las instituciones públicas o privadas que tengan a su servicio diez o más trabajadores, a conformar un Comité Paritario de Salud Ocupacional - COPASO.

Que mediante la Resolución Rectoral 1238 del primero de febrero de 2011 se fijaron los criterios y lineamientos para la constitución del Comité Paritario de Salud Ocupacional, COPASO en cada una de las Sedes y Centros Regionales la Corporación universitaria minuto de Dios, UNIMINUTO.

Que el COPASST debe estar conformado por igual número de representantes por parte de la empresa e igual número de representantes y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre. El periodo de vigencia de los miembros del comité es de 2 años, al cabo del cual podrán ser reelegidos .



CONTINUACION RESOLUCION RECTORAL No. 187 de 12 de Enero de 2016

Página 2 de 3

Que en la Resolución Rectoral 1238 del primero de febrero de 2011 se estableció que las Unidades de Servicios Integrados, el Instituto de Educación Virtual y Distancia y la Sede Principal, constituirán un sólo COPASO, que se denominará COPASO de Servicios Integrados, cuyos representantes por parte del empleador serán nombrados por el Rector General.

Que para el caso de la Sede Cundinamarca conforme a disposición normativa al tener más de 1.000 trabajadores, corresponde cuatro representantes por cada una de las partes (Res 2013).

Que mediante Decreto 1443 de 201, se modifica el nombre de Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) a Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST) implementado por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley 1562 de 2012.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar como representantes de UNIMINUTO, como empleador, al **Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST)** de Sede Cundinamarca así:

Principales	Suplentes
Heidy Maryeli Lesmes Rodriguez	Javier Andres Castrillon Hurtado
Jorge Eduardo Peña Carvajal	Diva Liliana Rodriguez Rojas
Lucia Cristina García Acosta (3 Votos)	Alfonso Murillo Rojas
Edith Viviana Garnica Calderón	Adriana Fonseca García

ARTÍCULO PRIMERO: Formalizar la designación por votación popular como representantes de UNIMINUTO de los trabajadores al **Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST)** de Sede Cundinamarca así:

Principales	Suplentes
Laura Gisely Orozco Trujillo	Luis Alfonso Cañete Mancera
Yenny Andrea Rozo Silva	Alejandra del Pilar Muñoz Sanchez
Magaly Andrea Castro Ulloa	Ruby Stella Romero Martínez
Sandra Milena Laverde Briñez	Ginna Paola Gomez Bulla



CONTINUACION RESOLUCION RECTORAL No. 187 de 12 de Enero de 2016
Página 3 de 3

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., el 12 de Enero de 2016

El Rector Sede Cundinamarca,

 **JUAN FERNANDO PACHECO DUARTE**

Paso Paso de Copaso.

REPRESENTANTES	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	NUMERO CELULAR	CENTRO REGIONAL O TUTORIAL	AREA	CORREO ELECTRONICO	EXT	VOTOS
TRABAJADORES	MAGALY ANDREA CASTRO ULLOA	39571777	3132875885	GIRARDOT	COMUNICACIÓN SOCIAL	mcastrou@hotmail.com		3
TRABAJADORES	LIZETH LEAL FORERO	39577416	3133698716	GIRARDOT	SALUD OCUPACIONAL	lizetho@hotmail.com		1
TRABAJADORES				CUNDINAMARCA				
TRABAJADORES	LAURA GISELY OROZCO TRUJILLO	1003762624	3214542333	CUNDINAMARCA	GESTIÓN HUMANA	laura.orozco@uniminuto.edu		16
TRABAJADORES	LAVERDE BRÍÑEZ SANDRA MILENA	38879931	316872633	MADRID	SALUD OCUPACIONAL	sandra.laverde@uniminuto.edu		3
TRABAJADORES	YENNY ANDREA ROZO SILVA	35536439	3176790490	MADRID	COORDINADOR DE PROGRAMA	yrozo@uniminuto.edu		11
TRABAJADORES	CANATE MANCERA LUIS ALFONSO	80543901	320300578	ZIPAQUIRA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	luis.canate@uniminuto.edu		3
TRABAJADORES	GINNA PAOLA GOMEZ BULLA	1075565205	3214484215	ZIPAQUIRA	ASISTENTE GESTIÓN HUMANA	ginna.gomez@uniminuto.edu	3403	1
TRABAJADORES	RUBY STELLA ROMERO MARTINEZ	52066654	3214835219	SOACHA	CIENCIAS EMPRESARIALES	ruromero@uniminuto.edu		2
TRABAJADORES	ALEANDRA DEL PILAR MUÑOZ SANCHEZ	52110008	3112625772	SOACHA	TECNOLOGA EN LOGISTICA	apmunoz@uniminuto.edu		3

REPRESENTANTES	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	NUMERO CELULAR	CENTRO REGIONAL O TUTORIAL	AREA	CORREO ELECTRONICO	EXT	VOTOS
EMPLEADOR	LUCIA CRISTINA GARCIA ACOSTA	1020742330	3144099028	GIRARDOT	GESTION HUMANA	lgarcia@uniminuto.edu	3604	3
EMPLEADOR	JORGE EDUARDO PEÑA CARNIVAL	80466237	3223669082	CUNDINAMARCA	GESTION HUMANA	edpena@uniminuto.edu		5
EMPLEADOR	JAVIER ANDRÉS CASTRILLO	1088260	332	MADRID	COORD ADMINISTRATI			
EMPLEADOR	GARNICA CALDERON EDITH VIVIANA	35426631	3118994792	ZIPAQUIRA	COORD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	egarnica@uniminuto.edu	3406	0
EMPLEADOR	HEIDY MARVELLESMES RODRIGUEZ	1072189270	3143308012	SOACHA	ENFERMERA - bienestar universitario	heidyl.esmes@uniminuto.edu		6

1 Adriana Fonseca
 2 Dita (Fuso) 2016
 3 Alfonso 14-01-2016
 RESULTADOS VOTOS
 DEL COPASST.